

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAQUINSA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del tres de Abril del dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía **PAQUINSA S.A.**, ubicada en la Cdla. Mapasingue Oeste Mz 11, Solar 20-21 y Calle primera, se reúnen los accionistas de la compañía **PAQUINSA S. A.**, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado, a saber: Auz Paredes Pedro Miguel, propietario de ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Batallas Iturralde José Reinaldo, propietario de Ochocientas acciones de un dólar cada una: Todas las acciones son ordinarias y nominativas divididas en Mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una cada acción liberada de un dólar de los Estados Unidos de América dará derecho a un voto en las decisiones de la Junta General de Accionistas, las no liberadas lo darán en proporción a su valor pagado. Preside la Sesión el Sr, Batallas Iturralde José, y actúa de Secretario Pedro Auz Paredes Gerente General de la Compañía. El Secretario procede a formar la lista de los asistentes, dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado que es de Mil seiscientas dólares americanos, por lo que existe el quórum necesario para que se lleve a cabo la mencionada Junta; la misma que se realiza sin convocatoria previa de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Sr. Batallas Iturralde José manifiesta a los presentes que deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Dar lectura y aprobar el Informe del Administrador;
- 2.- Dar lectura y aprobar el informe del Comisario; y,
- 3.- Aprobación del Balance correspondiente al **Ejercicio Económico 2019**.

El Sr. Batallas Iturralde José que preside la junta declara instalada la sesión y pone en consideración de los asistentes el primer punto del orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Aprobar el informe del Administrador, y a continuación el Sr. Que preside la Junta solicita que se de lectura al informe del Administrador, seguidamente se da lectura al informe, el mismo que es aprobado por unanimidad, luego se pasa a tratar el segundo punto que dice:

2.- Aprobar el informe del Comisario:

Toma la palabra el Secretario y procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de las deliberaciones del caso. Se aprueba por unanimidad el mencionado informe.

A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

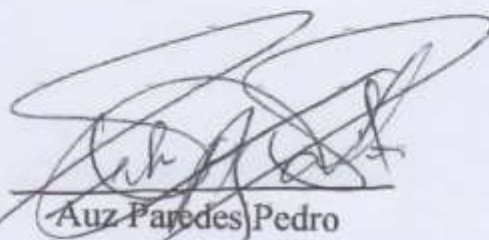
3.- Aprobación del Balance correspondiente al **Ejercicio Económico 2019**.

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta a los asistentes que el año 2019 ha sido de expectativas favorables; y que de las utilidades serán repartidas un 10% a la reserva legal el saldo del resultado será acumulado a las cuentas de aporte de accionistas para futuras capitalizaciones.- La Junta de Accionistas, luego del análisis y las deliberaciones del caso resuelve por unanimidad Aprobar el Balance presentado, así como tomar en consideración las recomendaciones del Administrador.

No habiendo otro asunto que tratar El Sr. José Batallas Iturralde el cual preside la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes quienes en señal de conformidad proceden a firmarla, con lo que termina la presente sesión a las doce horas y treinta minutos.



Batallas Iturralde José
Accionista - Preside Junta



Auz Paredes Pedro
Accionista